

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica comunicación de apertura de período probatorio en expediente de responsabilidad patrimonial.*

Intentada sin efecto la notificación de comunicación de apertura del período probatorio formulada en expediente de responsabilidad patrimonial a nombre de don Manuel Recamales López, en representación de doña Salud López Valencia, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía. Sevilla.

Interesado/a: Manuel Recamales López, DNI 29.776.107-P, en representación de doña Salud López Valencia, DNI 29.283.978-X.

Último domicilio: C/ Pablo Ruiz Picasso, 12. 21007 Huelva.

Expediente: RP 175/2013 (BS).

Acto notificado: Comunicación de apertura de período probatorio en expediente de responsabilidad patrimonial.

Plazo: Treinta días desde el siguiente a la publicación de este acto administrativo, para la práctica de las pruebas.

Sevilla, 29 de septiembre de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.